

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Sábado 28 de Junio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 431.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro bancario ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE

En la Librería Católica, Puente 16, se hallan de venta ejemplares de tomo segundo de la interesantísima obra escrita por don Félix Sardá y Salvany, con el título *Propaganda Católica*, al precio de 16 reales en rústica y 24 en pasta cada uno.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Leon, Papa.

San Leon, papa segundo de este nombre, de origen siciliano, hijo de un médico llamado Fausto, que le educó cuidadosamente en la virtud y estudio de las letras humanas. Dedicado también al de la Escritura y Santos Padres, sobresalió tanto, que no se conocía a su época más sabio que Leon.

Promovido á las órdenes sagradas, era el ejemplo de todo el clero romano por sus costumbres, sabiduría y santidad de vida. Llegó que murió el papa Agaton, en 10 de junio de 683, fué colocado San Leon en la silla de San Pedro. Principió su pontificado confirmando el sexto concilio ecuménico, el concilio constantinopolitano, convocado contra los monotelistas, en que presidió su antecesor Agaton por medio de sus legados.

Expidió diferentes leyes para perfeccionar la disciplina eclesiástica, reformó el rito que llamamos Gregoriano, y compuso nuevos himnos para el oficio divino. Era de vida tan austera, que estragó su salud con el rigor de las penitencias. Sus rentas eran para los pobres; acostumbraba á decir que deseaba morir pobre por asistirlos á ellos. Falleció el día 28 de Junio de 684, y fué enterrado en la iglesia de San Pedro. Desde luego fué tan universalmente reconocida su gran santidad, que no obstante estar dedicado este día á la vigilia de los apóstoles San Pedro y San Pablo, quiso la Iglesia que él se celebrase su fiesta.

EN PERPÉTUA REVOLUCION.

Es el liberalismo revolucion constante, sistemática é inacabable, y mientras aquel dure, durará en mayor ó menor escala aquella derivación ó consecuencia suya. El liberalismo ha traído ese monstruoso y espantoso que en todas partes reina, y oscurecido á clarísimas inteligencias, pueden las insubordinaciones, que son la

manifestacion clara del gérmen revolucionario.

Huyó la verdad del mundo y lejos de preguntar los hombres *ubi est veritas?* ¿dónde está la verdad? parten de falsas hipótesis, arrancan de mentiras evidentes y buscan y persiguen engañosas ilusiones.

Los secuaces del liberalismo padecen esa terrible enfermedad de la confusion, y ni el súbdito ni el jefe tienen nocion exacta de las verdades eternas á que se oponen y contradicen los engaños liberales. Por eso las órdenes del superior no son acatadas, sino que por el contrario, son discutidas y hasta rechazadas por el súbdito. Por eso las reclamaciones y oposiciones de estos á las órdenes superiores son atendidas, ó por lo menos, no pueden ser impuestas con aquel vigor y entereza que despliega el jefe que está en posesion de la verdad y obra de acuerdo con sus preceptos.

¿Qué vemos en todas partes? ¿Qué hemos observado en el medio siglo que ha trascurrido de dominacion liberal en nuestra patria? Pues vemos que el que disiente, que el que se rebela, que el que se insubordina, que el que *chilla* (digámoslo en lengua vulgar) es el que gana siempre. Cuando estos hechos ocurren, el disidente sabe que por lo menos obtendrá algo por medio de una *honrosa transaccion*, como han querido llamar á las bochornosas é injustas abdicaciones. Si pertenece á un partido político, sabe que su rebelion ó el simple anuncio de no hallarse conforme con alguno de los infinitos planes de sus prohombres, le arrancará beneficios y aumentará su influencia; pues para conservarlo en las filas y mantener las apariencias de la disciplina, se le otorgarán ventajas y se le halagará por todos los medios que el caso requiera.

No hablaremos de la conocida y espionosa cuestion de las sublevaciones militares. De ellas y de todas las que en cualquier orden y gerarquía se han presenciado resulta la confirmacion de la tesis que hemos sentado. Y es que ni el que se rebela posee la verdad, ni la conoce tampoco el que otorga mercedes al sublevado. Y es que aquel cree que aquel gobierno, jefe ó superior contra el cual se levanta, no procede con razon, no obra en justicia, no dicta sus órdenes persuadido de la verdad. Y es que el gobierno, jefe ó superior al otorgar favores

y beneficios al insubordinado, tiene seguridad de hallarse amparado por la razon, por la verdad y por la justicia.

Y cuenta que el mal que lamentamos, aunque arranca del liberalismo y á él se lo deben las naciones que lo padecen, ha ido infiltrándose en terrenos completamente apartados de la política al menudeo. Ese mal se toca en las familias, en los centros docentes, en los círculos de recreo, en muchas partes y algo tambien en aquellas que generalmente tienen á la verdad por norma y regla de su conducta y determinaciones.

Seguros estamos, además, de que suscribirán nuestra tesis aquellas *pedras erráticas*, que sin estar unidas á nuestra gran comunión, sino únicamente sobrepuestas, se han lanzado á la llanura liberal empujados por el ventisquero revolucionario para obtener la importancia y ventajas materiales que nosotros no podíamos concederles ni ellos merecian.

Solamente donde la verdad y la justicia brillan con toda su magnífica pureza: solamente donde la confusion de las ideas no ha podido penetrar, porque la Religion ha disipado sus oscuras nieblas; solamente, decimos, en la gran comunión tradicionalista es donde no se da cuartel al rebelde, sino á condicion de que se someta sin condicion alguna. *La Fé* es un ejemplo vivo de la vitalidad de nuestros principios y de que, gracias á Dios, el génio de la confusion no ha hecho mella en nuestros hombres. Porque poseemos la verdad, sabemos enaltecer y mantenemos el principio de autoridad en toda su justísima integridad necesaria. Entre nosotros no caben transacciones, ni componendas, ni halagos, ni personalidades. Quien está *en todo* con nosotros, ese es nuestro; quien no está *en todo* sino que en algo disiente, ese está fuera de nosotros y enfrente como sublevado y rebelde.

No hemos hecho más en estas líneas que tocar á la ligera cuestiones que pueden servir de temas abundantes para hacer buenos estudios y aplicaciones. Eso deben hacer nuestros lectores y aprenderán grandes verdades.

(De *La Fidelidad Castellana*.)

LA RESIGNACION PERFECTA.

(Conclusion)

Chana saltó de la burra como si hubiese

oído la trompeta del juicio: se me puso delante mas tiesa que un muerto en la sepultura, y me dijo:

—¡Calla esa lengua Cristóbal!...Calla esa lengua, que bien merece que Dios mate á tu último hijo.

—¿Y por qué hace Dios con nosotros esas tropelías? grité yo mas furioso.

—¡Porque somos pecadores! contestó con una voz que parecia un juez sentenciando á muerte...¡Mira, añadió levantando la mano, á esos puñados de estrellas; mira las lágrimas que costamos á María Santísima!.. ¡Cuéntalas si puedes!... ¡Ella las derramó y nosotros pecamos!..

Yo no sé lo que me pasó entonces; pero el corazon se me salia por la boca, y me fué quedando atrás, atrás, por verme solo.

Miraba yo esas benditas estrellas del cielo, y se me salian por los ojos lágrimas como garbanos.

—¡Virgen Santísima, que por mí me decia yo á voces; si no supe lo que me ajel..

¡Madre de pecadores, ampara á esta oveja perdida!...¡Madre de misericordia, cubre-me con tu manto!...¡Madre que perdiste un hijo, ten piedad de quien pierde tres de un golpe!..

Llegamos á Algeciras por la mañana, y nos fuimos derechos al Hospital; preguntamos á un cabo por Sebastian Perez, y nos hizo entrar en la oficina del registro. Habia allí un sargento que buscó el nombre en un libro.

—Sebastian Perez, dijo, entró el 25 de Mayo. Salió el 1.º de Junio...

—¿Y para donde ha salido? preguntó Chana.

—Para el Campo-Santo, con los piés por delante, respondió el sargento.

Sentí que Chana me clavaba las uñas en el brazo, y que temblaba como si tuviera frio de cuartanas.

—Vamos al Campo-Santo, dijo.

Y fuimos al Campo-Santo; pero lo habian ya cerrado y el conserje no nos quiso abrir. Chana se sentó en el umbral, y por una rendijilla de la puerta miraba allá dentro, por ver desde lejos la tierra que se comia á su hijo.

Teníamos diez reales, y Chana mandó á decir una misa á la Virgen de los Dolores. Yo me escurrí á la sacristía en busca de un padre cura, y me confesé mientras tanto,

— 833 —

los ojos de la otra en consentimiento, se volaron ambas á doña Práxedes, dándole las gracias como de quien admite. Retiró esta las demostraciones de cariño y las promesas, añadiendo dentro de poco le remitiría una carta para su hermana. Así que salieron las dos mujeres, hija de Práxedes que le escribiese la carta donde, de quien, por ser literato, como verán más adelante, se servía en calidad de secretario en las ocasiones de empeño. Tratándose de tanta importancia, apuró D. Ferran su ingenio, y entregando el borrador á Chana para que le copiase, le encargó con ahinco la ortografía, que era una de las cosas que más habia estudiado, y de las pocas cosas que tenia mando en su casa. Copió doña Práxedes exactamente la carta, y la remitió á Chana. Esto sucedió dos ó tres dias antes de que el Cardenal despachase la litera para con su casa á las dos mujeres.

Chana estas cuando el Cardenal aún no habia salido de la iglesia, y fueron á apearse á la casa

— 832 —

á cada instante, y el reprimir los suspiros, y tampoco le gustaban sus ojos. Estaba muy persuadida como si lo hubiese sabido por buen conducto, que todas las desgracias de Lucía eran un castigo del cielo por su compromiso con aquel bribon de un aviso de que le olvidase para siempre; y en este supuesto se proponia contribuir á tan buen fin, pues, segun decia con frecuencia, todo su conato se reducía á cooperar á la voluntad del cielo; pero le sucedía con frecuencia que tomaba por cielo su cerebro. En cuanto á su segunda intencion, se guardó muy bien de manifestarla, porque tenia por máxima que, para llevar felizmente á cabo un buen negocio, la principal cosa era, en la mayor parte de los casos, no dejar que se trasluciese.

Miráronse madre é hija, y supuesta la triste necesidad de separarse, el ofrecimiento les pareció muy admisible, aún cuando no hubiese sido más que por la intermediacion de aquella quinta á su lugar, pues á turbio correr, hubieran podido abrazarse en el próximo verano. Viendo la una

— 829 —

lograrlo acertados ó justos, pues solia ver las cosas al revés de lo que eran en sí realmente, como más de una vez nos sucede á todos, aunque no con la frecuencia que á la indicada señora.

Al oír doña Práxedes el gran acontecimiento de Lucía, y todo lo que en aquella ocasion se decía de ella, entró en curiosidad de verla, y mandó un coche con un criado antiguo para que le condujese á la madre y á la hija. Esta se encogió de hombros, y pidió al sastre, que fué el que les dió el recado, que las disculpase. Mientras fué gente, como suele decirse, de poco pelo la trató de conocer á la joven del milagro, el sastre se prestó siempre á haer lo que solicitaban; pero en este caso miró la resistencia como una especie de grosería. Hizo tantos visajes y tantas exclamaciones; dijo que eso no era regular; que era una casa grande; que á los señores no se les hacian semejantes desaires, que podían hacer su fortuna, y que la señora doña Práxedes, además de todas sus circunstancias, era tambien una san-

llorando hilo á hilo. A la vuelta caminamos siete horas sin decir palabra.

Al oscurecer me faltó ya hasta el aliento y me dejé caer junto á un pozo de abreviar ganado. Chana se apeó de la burra y se sentó á mi vera.

—¿Qué haremos ahora, Chana? pregunté yo, hablando el primero.

Chana levantó la cabeza.

—¿Qué haremos? dijo. Lo que dice el Padre nuestro, Cristóbal... Hagase tu voluntad así en la tierra como en el cielo...

Yo me eché á llorar como una criatura; porque aunque era hombre que con una mano paraba una yunta de bueyes, no tenía en el corazón el aguante de aquella santa mujer, que no era mujer de carne y hueso, sino un ángel del cielo.

—Cristóbal, me dijo con una voz que parecía cosa del otro mundo; había un hombre pobre como nosotros, que se llamaba Juan. Tenía mujer é hija, y labraba un hacedillo de tierra para mantenerla. La langosta devastaba entonces la campiña, y el infeliz Juan vió con terror que aquella plaga amenazaba su sembrado. Fuéese derecho al Cristo de Mimbral, y postrado ante la imagen pidió auxilio al Señor, que hace madurar los trigos del campo.

¡Señor! decía alzando sus cruzadas manos. ¡Conserva mi cosecha, y la miseria huirá de mi hogar! ¡Preserva mis mieses, y el pan no faltará en la casa de tu siervo!

El Señor no escuchó sin embargo las súplicas de Juan, y tras de la cosecha perdida llamó á su puerta la miseria.

—¿Cómo ha de ser! dijo entonces á su esposa. El Señor nos ha conservado salud y brazos. El bendecirá nuestro trabajo.

Pero de allí á poco cayó su mujer enferma, y vióse en breve á las puertas de la muerte. Juan corrió de nuevo á pedir al Señor, que dá y quita la vida, la salud para su esposa.

—¡Señor, decía postrado ante la imagen, salva su vida!... ¡No dejes á mi hija sin madre! ¡Devuélvele la salud, rayo del sol que ilumina los escasos gozos del pobre!

Pero tampoco esta vez escuchó el señor sus plegarias, y la mujer de Juan murió á los tres días, dejando solo á su marido y huérfana á su hija.

—¿Cómo ha de ser! se dijo Juan entonces. El señor me ha quitado á mi mujer pero me ha dejado á mi hija.

De allí á poco se declaró en la niña la misma enfermedad de la madre, y Juan corrió más angustiado que nunca ante el devoto Cristo.

—¡Señor! decía apoyando su frente en la reja; ¡salva á mi hija!... Anciano soy y desvalido... ¿Qué haré yo solo, como árbol sin rama y sin fruto?

Juan volvió á su casa esperanzado: acercóse á la cama de su hija y la vió inmóvil; palpó su frente y la encontró yerta, tocó su corazón y ya no latía... Pidió entonces de limosna una mortaja blanca: hizo un ataúd con las tablas de su propio lecho, y le dió el mismo sepultura á los pies de su madre.

—¡Perdí mi cosecha!... ¡Perdí mi mujer!... ¡Perdí mi hija!... pensaba Juan vol-

viendo á su hogar solitario. El Señor no quiere que le pida... ¡Nada le pediré!...

Y diariamente seguía yendo á la Capilla; se arrodillaba humilde ante el Cristo; cruzaba paciente las manos, bajaba sumiso la cabeza, y ya no pidió jamás; ya no suplicó nunca. Solo decía aquel modelo de cristianos.

—¡Señor, aquí está Juan!..

Murió Juan al cabo, y su buena alma llegó á las puertas del cielo: allí se arrodilló para rezar por vez postrera su oración cotidiana.

—¡Señor, aquí está Juan! dijo:

—Y las puertas del cielo se abrieron ante él de par en par...

El tío Pellejo, al acabar su relación guardó silencio. La oscuridad nos impidió ver si lloraba.

—¿Y qué ha sido de Chana? le pregunté al fin, por apartarle de aquellos tristes recuerdos.

A Chana le pasó lo que al caballo viejo, que no resiste tres días de verde, me contestó. Desde entonces hincó la cabeza en tierra, y no la volvió á levantar nunca. Corazón le sobraba; pero el cuerpo se le iba solo á la sepultura, y tres meses después estaba en la eternidad con sus tres hijos.

—Yo me quedé solo, señorito, solo... Solo y sin más ato que el de la botella, el tapon y la gaita.. Dejé el contrabando, porque dicen que de contrabandista á ladrón no hay más que un paso, y no deja de ser verdad. Trabajo cuando hay en qué, y cuando no hay, nunca me niegan un pedazo de pan por estos cortijos. Acompaño á los señores cuando vienen á tirar jabalíes, y siempre que paso por el Cristo de Mimbral, me asomo á la capilla y le digo.

—¡Señor, aquí está el tío Pellejo!... Setenta años tengo ya... ¡Señor! no se os olvide...

III.

Este era el antiguo pobre de España. La historia de Juan es, como antes dijimos, una bellísima *fábula ascética*, que prueba el grado tan perfecto en que concebía su autor, que es ese mismo pobre de España la difícil virtud de la resignación. El ejemplo de Chana y el tío Pellejo, que es un hecho verdadero, prueba por su parte con cuánta fidelidad practicaba lo que con tan subida perfección sentía.

Hoy ha desaparecido todo esto; el mismo tío Pellejo era, en el tiempo en que le conocimos, un resto casi fósil de aquel antiguo pueblo español, que ha dejado de existir, para dar lugar al pueblo del socialismo y de la mano negra...

—¿Qué ha pasado por España, Dios mío?... ¿Qué viento asolador ha arrancado á este pobre pueblo su robusta fé y sus sencillas creencias, como arranca el huracán la poderosa vld que vivifica, y las suaves enriedas que embellecen?... Es cierto que ha pasado una revolución impía. Es cierto que han pasado los seides del socialismo arrancando del corazón del pobre, para sembrar el germen de la terrible rebelión, aquella alegre conformidad que dice sonriendo, hágase tu voluntad; aquella bendita falta de ambición que solo pide el pan nuestro de

cada día; aquel honrado amor al trabajo, que es el constante centinela de la virtud; aquella santa fé religiosa, que todo lo abarca, que todo lo comprendía, que todo lo consagra... que todo lo asegura!...

Pero también es cierto que á veces se combinan varias causas para producir un mismo efecto, y á ninguna de estas causas puede dejar de combatir el que trata no solo de lamentar el mal, sino también de remediarlo. Por eso es necesario analizar si esa revolución impía y esas doctrinas disolventes encontraron al pobre resignado, amparado en brazos de su hermano el rico caritativo. Porque la resignación del uno ha de apoyarse en la caridad del otro, por ser ambas virtudes sagrados deberes impuestos por Dios, para mantener y dulcificar el orden admirable de su Providencia.

Y nótese bien estas palabras de un famoso autor contemporáneo: «Al perder el pobre la paciencia que le infundía la caridad, ha perdido la esperanza; y si perder la esperanza es cuando ha sentido en toda su brutal plenitud el derecho de la fuerza.»

Por eso preguntábamos nosotros. ¿Qué faltó en España?... ¿La caridad del poderoso ó la resignación del desvalido?

Lector: si eres rico, haz esta pregunta á tu conciencia, y medita luego la respuesta y el remedio, al pié de aquella imagen de Cristo que oía repetir en otros tiempos al humilde pobre de España.

—¡Señor, aquí está Juan!

Luis Coloma, S. J.

Tomamos de nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*:

«Algunos periódicos recibieron ayer tarde, y nosotros recibimos anoche el siguiente telegrama;

«Barcelona 25, (12 32 t.)—La prensa de Barcelona, hondamente impresionada, reclama poderoso y activo concurso de la de Madrid para obtener el indulto del comandante y capitán, condenados á muerte por los sucesos de Santa Coloma de Farnés.

»La *Crónica Catalana*, *El Diluvio*, *La Gaceta Universal*, *La Campana de Gracia*, *La Publicidad*, *La Vanguardia*, *La Correspondencia Catalana*, *La Renaixença*, *La Última Hora*, *La Libertad*, *Los Negocios*, *El Correo Catalan*, *La Ilustración Ibérica*, *La Dinastía*, *La Ilustración Radical*, *El Porvenir de la Industria*, *La Ilustración Artística*, *La Península*.

Por lo mismo que el indulto tropieza, según dicen, con obstáculos que no conocemos y que *La Correspondencia* anuncia que el Consejo de ministros no se ocupará en la cuestión hasta que los reos estén en capilla, agregamos nuestro voto á los de los que impetran clemencia.

A este deber de humanidad no creemos faltar, recordando que el tribunal inferior no dictó esa pena contra los reos, cuya suerte no podrá agravar este recuerdo, porque entendemos que en materia tan grave es imposible que se resienta el amor propio de nadie por inclinarse á la misericordia.»

Hacemos nuestras las palabras de nuestro ilustrado compañero.

A las muchas personas que nos preguntan con interés acerca de la sociedad que se trata de constituir en esta ciudad para la pro-

paganda en favor de la santificación de las fiestas, podemos contestarles:

1.º Que la sociedad quedará constituida en cuanto se reciban de Madrid el reglamento é impresos necesarios para la buena organización de aquella y el mejor resultado de sus trabajos en la piadosa y cristiana propaganda que proyecta emprender con energía.

2.º Que dicha sociedad llevará su influencia y sus trabajos á toda la provincia para que se guarden escrupulosamente los días festivos y recomendar además á todas las personas piadosas que preferan para hacer sus compras los establecimientos que guarden también el tercer precepto de la Ley de Dios.

Es cuanto podemos decir por hoy.

Pisto político

SANTANDER 28 DE JUNIO DE 1884.

Tratando *El Dta* de glosar algunas cosas ó *cosucas* dichas por el ministro de Fomento, ha escrito un artículo con este consolador y hermoso título: *El Cabecilla*, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«El famoso tipo que aparece de cuando en cuando en nuestra historia contemporánea, turbando el orden público y llevando la desolación por los campos, es pretérito en opinión de un ministro, al hombre que creyendo buena una reforma, se consagra á propagarla y á defenderla por los caminos de la legalidad.

Aquel es casi un héroe noble, valiente, arroja lo que expone su vida y ama, y el peligro. Este es un cobarde que no se atreve á salir al campo, y sin riesgo puede pedir lo que se le antoje conveniente.»

Y tiene razón el ministro, pero entendíase que él también ha de quedar aprisionado en la gazapera, porque no estando en el número de los que salen al campo á juzgarse valientemente la vida, debe estar, y está realmente, en el de los que sin riesgo alguno no pueden pedir lo que se les antoje conveniente.

Y no solo pedir sino alcanzar, sin que alcance á ellos ningún argumento sólido de sus contrarios.

Como que saben colocarse fuera del alcance de los argumentos de peso.

Leo con extrañeza en *El Globo*: «*El Noticiero* se escandaliza porque hemos subido á las barbas de un ministro de la Corona.

Comprendemos los temores del colega. Pero tranquilícese y viva seguro. Aunque hemos hablado mal de las barbas naturales, nada diremos de las teñidas.»

¡Horror!

¿Si saldremos ahora con que el señor Pidal debe su juventud á los menjergues y afeites, como ciertas damiselas muy afeitas?

¡Horror! ¡Las barbas de Pidal teñidas! *Per accidens* será, pues de este modo. Hay esas y otras cosas permitidas.

Mas si ha de ser *per se*, no me acordaré.

Dice un periódico ministerial: «El gobierno no podía transigir ni hora más con esos enemigos descubiertos del trono. que de embosca la en emboscado de sorpresa en sorpresa, habían llegado á ta los fosos del alcazar real y se preparaban al asalto.»

ta, y en fin, alegó tantas razones y argumentos á su manera, que Lucía tuvo que ceder con tanto más motivo, cuanto Inés confirmaba todas aquellas razones y argumentos con otros tantos: ¡cierto! ¡cierto! Llegadas á presencia de D. Práxedes, las acogió esta con felicitaciones y muestras de aprecio y cariño, preguntó, aconsejó, y todo con cierta superioridad innata, templada con tantas expresiones humildes, tantas ofertas, tantas apariencias de devoción, que Inés al momento, y poco después Lucía comenzaron á sentirse aliviadas de aquel respeto opresor que al principio les había infundido la presencia señorial de doña Práxedes, y ya encontraban en ella no poco atractivo. En un una palabra, oyendo doña Práxedes, que el Cardenal se había ofrecido á buscarles un asilo, movida del deseo de contribuir y anticiparse á aquella buena intención, se ofreció á recibir á la muchacha en su casa, en donde no tendría más ocupación que la de coser, planchar é hilar, añadiendo que tomaba á su cargo el ponerlo en noticia de su ilustrísima.

Además del bien muy óbvio é inmediato que presentaba aquella obra de caridad, otro encontraba y se proponía doña Práxedes mucho más importante, según su modo de ver, cual era el de disipar sus errores y reducir á la buena senda á quien tanto lo necesitaba. Porque desde que desde que oyó la primera vez hablar de Lucía, creyó al momento que en una jóven que prometió su mano á un calavera, á un alborotador, no podía menos de haber alguna mácula oculta, por aquello de «dime con quién andas y te diré quién eres» Habíala confirmado en semejante opinión la vista de Lucía, no porque en lo esencial no le pareciese una buena muchacha, sino porque había algo que deducir del concepto de completa. Aquella cabecita baja, metida en el pañuelo del cuello, y el no responder, ó el responder, á pausas y como por fuerza, aunque debían indicar pudor, para doña Práxedes manifestaban terquedad, y según ella, no era necesario mucho para adivinar que en aquella cabecita bullían sus caprichitos. No le parecía bien aquel ponerse colorada

parroquial, en donde había orden de introducir las en cuanto llegasen. El Capellan secretario, que fué el primero que las vió, lo ejecutó, niéndolas solamente el poco tiempo que necesitaba para instruir las un poco acerca del ceremonial que debían emplear hablando al Arzobispo del tratamiento que debían darle, cosa que él oculto hacia siempre que podía, porque era un tormento continuo el poco orden que había sobre este particular. «Todo esto ya lo decía, con los demás de la familia, por la desusada bondad de este bendito señor, y por mucha familiaridad; por manera que yo me he oído más de una vez contestarle si y no, á aquel instante con D. Abundo sobre asuntos de parroquia; de modo que tampoco me acordaba de hacer á las mujeres las prevenido que deseaba. Solamente al pasar í su lado do el salía y ellas entraban, pudo darme á der con los ojos que estaba contento de ceder, y que guardasen reserva como me

do de que el señor ministro de Fomento, *alma mater* de esta situación, ninfa Egeria del Sr. Cánovas, nota característica y dominante del presente gobierno, diga á los republicanos que solo tienen expedido el camino de la fuerza para lograr los anhelos más fervientes y honrados de su alma.»

Pues amigo, á callarse, Si es que V. no prefiere revelarse. Le cual, segun presiento, Seria un grave mal en el momento. Piénselo V. veinte años, y despues Gane V. la frontera por los piés. Que, al cabo, liberal y guerrillero Son dos cosas contrarias, caballero.

TELEGRAMAS.

Berlin 25.—El príncipe de Bismarck se encuentra indispuerto de un fuerte catarro; no habiendo podido asistir á las últimas sesiones del parlamento.

Roma 25.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 214 votos contra 28, una proposicion de confianza al ministerio despues de terminado el debate sobre el presupuesto del ministerio del Interior.

Paris 26.—El ministro de Comercio recibió anoche una comunicacion oficial diciendo que ayer hasta el anoche habian ocurrido dos defunciones del cólera en Tolon y que todos los médicos estaban acordados en el carácter esporádico de la enfermedad: La salud pública continuaba siendo excelente en Marsella y en toda la region inmediata á Tolon.

Bruselas 26.—Las Cámaras han estado cerradas durante dos dias en señal de luto por la muerte del príncipe de Orange. El discurso pronunciado por el presidente de la Cámara popular, con tan triste motivo, es muy importante. Dijo que la pérdida del príncipe de Orange inspira gravísimas inquietudes para el porvenir.

Paris 26.—En la sesión de hoy de la Cámara de diputados se seguirá tratando del proyecto de revision constitucional y es probable que quede aprobado el convenio entre España y Francia sobre el cable de Canarias al Senegal.

La interpelacion del Sr. Delafosse acerca de los asuntos egipcios invertirá toda la sesión del Senado.

Correspondencia.

«Sr. Director de LA VERDAD. Ampuero y Junio 28 de 1884.

Muy Sr. mio y amigo: El dia veinte y uno del actual fué consagrado por el clero de este Arciprestazgo á ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Juan de Valencia del convento de Hano: este dia de retiro al mes se viene haciendo en esta parroquia de Ampuero con toda regularidad hace mas de un año.

Tambien la numerosísima congregacion de Hijas de María de esta villa dedicó el dia 23 del que rige á ejercicios espirituales, que el referido P. Juan se ofreció á darles. El dia de S. Juan hubo comunión general á la Misa de 7 con acompañamiento de organo y motetes preciosísimos alusivos al caso primorosamente cantados por hijas de María. La inmensa concurrencia de fieles dió al acto la mayor solemnidad posible.

Es cuanto puede por hoy comunicarle su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Noticias

Hemos recibido dos prospectos acompañados de atenta carta suscrita por el redactor en jefe de la *Revista mensual* que con el título de *La France Maçonnerie* se publica en Paris el dia 19 de cada mes.

El objeto de esta publicacion es el de dar á conocer las doctrinas y solemnidades de la masonería para desmascararla á la faz del mundo, y servir de base para organizar una eficaz y vigorosa propaganda anti-masónica en todas partes.

La suscripcion á esta Revista cuesta 8 francos al año; 4,50 el semestre y 2,50 cada tres meses.

Para hacer las suscripciones pueden dirigirse las personas que lo deseen á M. le Gerant de *La Maçonnerie* rue Cassette—Paris.

Ha sido condenado á la pena de dos me-

ses y un dia Ignacio Puente, procesado por lesiones.

En sentencia publicada por la seccion primera de la audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha declarado absuelto libremente á Quintin Eugenio San Emeterio, en la causa seguida contra el mismo por injurias.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Miguel Ojínaga y otros por robo.

Hemos recibido el primer número de la Revista quincenal titulada *El Repertorio del Clero* y dirigida por el Ilmo. Sr. Dr. don Ramon de Ecenarro, auditor fiscal del supremo tribunal de la Rota.

Con verdadera satisfaccion devolvemos la visita al ilustrado colega. La administracion de este periódico *Arenal—15—librería Madrid.*

D. Ramon del Rio ha sido nombrado comandante interino del penal de Santoña.

Equivocadamente dijimos ayer que las invitaciones á las autoridades y corporaciones oficiales para la entrada solemne del Ilmo. Obispo de la diócesis, fueron hechas por el Sr. Gobernador Eclesiástico, siendo así que fué el Ilmo. Cabildo el que hizo dichas invitaciones.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores que D. Juan Rasilla ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del *Jergon-libro*, de Cuevas.

Dado lo laborioso de este industrial y lo cómodo y económico de aquel mueble, siempre útil y necesario, no dudamos que muy en breve será conocido y sustituirá á cuantas clases de Jergones se han visto hasta el dia.

Doce buques habia ayer sufriendo rigurosa cuarentena en en el lazareto de este puerto.

La sociedad de *Sextetos*, compuesta de profesores y dirigida por el reputado maestro Sr. Arche, inaugurará el domingo próximo los conciertos en el Casino del Sardinero, con uno de convite, al que hemos sido galantemente invitados.

A juzgar por el programa musical de esta velada, los aficionados al sublime arte de Mozart disfrutarán de gran contentamiento y satisfaccion.

Le oiremos, Dios mediante, y hablaremos segun nuestro leal saber y entender.

El concierto comenzará á las seis y media de la tarde, y á la misma hora dará principio el primero de abono de la temporada, que se verificará el martes próximo.

A las diez de la mañana del domingo saldrá un tren especial para Guarnizo, en el que marcharán comisiones de las corporaciones invitadas á recibir al Sr. Obispo de esta diócesis, acompañándole luego hasta esta ciudad, á la cual deberá llegar á las once próximamente.

Ayer salió para Reinosa la comision del ilustrísimo Cabildo, y el domingo, en el tren *expreso*, que irá á Guarnizo, el Sr. Gobernador eclesiástico y el secretario, canónigo Magistral, D. Salvador Ordoñez.

En el pueblo de Riva se ha solemnizado la festividad de San Juan con una comunión general de niños, los que, despues de preparados por el celoso párroco de aquel pueblo y de dirigirles la divina palabra desde la Cátedra del Espíritu Santo, se acercaron á recibir el pan eucarístico de dos en dos: primero los niños y despues las niñas, á quienes obsequió con estampas de la Virgen Santísima.

En el mismo dia en el pueblo de Barruelo fué sacada la Inmaculada en procesion por cuatro jóvenes vestidas de blanco; y tal era la fé con que ensalzaban á la Reina de los cielos, que, segun nuestro corresponsal, no habia visto más devocion ternera y amor.

Reciban los celosos sacerdotes de estos pueblos nuestra cumplida enhorabuena, y quiera Dios que su ejemplo se imite en todos los pueblos de la católica España.

Ultima hora del periódico *El Dia*, acerca del cólera en Tolon.

Las noticias de la epidemia que se ha declarado en Tolon son bastante alarmantes, más que por el número de defunciones que los telegramas acusan, porque parece comprobado que se trata desgraciadamente del cólera morbo asiático.

El Gobierno y las autoridades todas toman y recomiendan cuantas precauciones y medidas la ciencia y la experiencia aconse-

sejan en estos casos para evitar que la invasion colérica penetre por nuestra frontera y nuestras costas, especialmente las de Levante, que son las más amenazadas por su proximidad á Tolon.

Si las prescripciones dictadas se observan con rigor y las autoridades cumplen con su deber, sin contemplaciones de ninguna especie, es posible que se logre evitar la invasion de la epidemia.

Las personas piadosas que puedan ejercer un acto de caridad, tendrán ocasion de ejercerlo dirigiéndose á la calle de la Concordia, número 8, último piso, en donde habita una pobre señora necesitada de auxilios, llamada doña Pilar C.

BOLSA.

MADRID 27.

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	60'20
Amortizable del 4 por 100....	73'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'20

SE VENDE

una magnífica estantería y un escaparate de regulares dimensiones.

Plaza Vieja, 4, darán razon.

EL DUEÑO DEL BAZAR AL PARAISO DE LOS NIÑOS, tiene el honor de poner en conocimiento de su escogida y numerosa clientela, que ha traspasado su establecimiento á don Carlos San Gregorio, de Bilbao, suplicándole al mismo tiempo que siga favoreciendo á este con su asistencia cuando se verifique la reapertura de la casa que permanecerá cerrada durante unos dias.

Aprovecha esta ocasion para dar las gracias á todos los que le han distinguido con sus favores.

Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos

GRACIA Y VALDERRAMA

Paseo del Alta, n.º 59, SANTANDER

Ponemos en conocimiento del público que esta fábrica há dias que funciona, pero no nos hemos permitido anunciarlo hasta tener hechos varios mosaicos que forman los dibujos de nuestro catálogo.

Tambien podemos decir que se han colocado en varias casas de esta poblacion, aunque estos han sido los más sencillos de cuantos elaboramos.

Se remiten catálogos á todos los Sres. Arquitectos y maestros de obras que los soliciten. 6a4

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPANÍA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

SE VENDE UN PIANO DE COLA

DE PALO SANTO.

En esta imprenta informarán.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

CAFÈ DE LA ALAMEDA.

Se han empezado á hacer varias clases de helados, sirviéndose en dicho establecimiento y á domicilio.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
letra 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN M. G. DE LA MATA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
con escalas en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife

del 2 al 3 de Julio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO,

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Julio.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —
y hacen escalas en

Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7:15 de la mañana.
Tren-correo á la 1:25 tarde.
Tren mixto, á las 5:40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9:30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2:59 tarde.
Tren mixto, á las 7:40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1:25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10:20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas Baleares.....	Do ningo, Mirtes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y múltiplo de cada mes.	
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Via de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Via de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Ptes. franceses	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México... (Ptos. del Pacífico)	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11:45 de la mañana; el de esta administración á las 12:40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1:15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 4:30 tarde; el de esta administración, á las 4:50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5:30 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4:50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5:30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y liores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 centimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 centimos; certificadas, 75 centimos.

Reclamaciones é incidencias de certifica de diez á once de la mañana.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconery.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 11.15	2, 4 y 6.30 discreta
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobación ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y completa instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, al precio de 5 pesetas.

JERGON-LIBRO.

JUAN RASILLA

TAPICERO.

calle de San Francisco, número 25 y 27,

Santander.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGO-LIBRO, á su inventor D. Víctor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles de la novedad del JERGO-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las casas superior á los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos.

Por partidas se hará una rebaja convencional.